 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.183</b></p>	<p>Página 1 de 14</p>

**ACTA: 183**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**HORA: 7:30 A.M.**

**FECHA: NOVIEMBRE 08 DEL 2020**

**LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL**


#### **ORDEN DEL DÍA.**

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 08 de noviembre de 2020. En el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Proposiciones y varios.

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.183</b></p>	Página 2 de 14

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>12</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>07</b>

El Secretario General deja constancia que el Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**, **MILADY TOVAR CABARIQUE** llegaron en el punto tres, **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** llegó en el punto cinco.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.183</b></p>	<p>Página 3 de 14</p>

El Secretario General deja constancia que los honorables concejales **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, MARCOS OLARTE RAMÍREZ, MARLENE RINCON PRADA, JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** no asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta el Secretario General que continúe con el orden del día.


**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.183</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 4 de 14

SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>12</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>07</b>

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General Informa que no se encuentran actas por aprobar.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.183</b></p>	<p>Página 5 de 14</p>


**QUINTO PUNTO:** Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si hay proposiciones sobre la mesa.


El Secretario General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** Saluda a los presentes, expresa: "presidente pedí la palabra para dos temas importantes, primero quiero darle claridad a la compañera Milady del tema de la duda que tiene entorno a mi elección a mi como primer vicepresidente y quiero hacerlo a la luz de la norma para que los temas nos queden bastantes claros, ella hizo referencia ayer a qué los partidos o el partido que se declaró en oposición eran los que tenían derecho a la primera vicepresidencia, le quiero leer la ley 1551 que de pronto ella fue a lo que quiso referir del artículo 22, dice: constitúyase el inciso del artículo 28 de la ley 136 del 94 el cual quedará así, el o los partidos que se declaren en oposición al Alcalde, tendrá participación en la primera vicepresidencia del concejo, sin embargo en el 2018 se expide la ley 1909 que es el estatuto de oposición, me permito leer el artículo 18, participación en las mesas directivas de plenaria de corporaciones públicas de elección popular: las organizaciones políticas declaradas en oposición y con representación en la correspondiente corporación pública, tendrán participación a través de al menos una de las posiciones de las mesas directivas de la plenaria del congreso de la República, por favor les pido atención porque creo que la compañera tenía alguna duda sobre eso, las asambleas departamentales, los concejos distritales y capitales departamentales, yo les pregunto compañeros, Floridablanca es la capital del departamento de Santander y capitales departamentales, los candidatos para ocupar la plaza que corresponda a la oposición solo podrán ser postulados por dichas organizaciones, las organizaciones políticas que hubiese ocupado ese lugar en las mesas directivas, bueno ahí continúa lo demás que no tiene que ver con eso que nos corresponde, Floridablanca no es capital del departamento, es únicamente para

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.183</b></p>	<p>Página 6 de 14</p>

estás corporaciones que aplica, congreso de la República, senado, cámara de representantes, asambleas y concejos distritales, en caso capital de Bogotá, en caso de Cartagena, no sé qué otros distritos, creo que el de Buenaventura, entre tanto nosotros pertenecemos a una área metropolitana, no somos capital de departamento, creo que el tema queda claro, sin embargo también quiero dejar claro un tema, yo no estaba buscando ser vicepresidente ni estaba siendo lovi para eso, Dios quiso que estuviera ahí, pues desde ahí voy a desempeñar mis funciones y también las puedo hacer desde aquí desde el concejo o como lo hecho durante 25 años, hacer la labor social desde cualquier lado sin estar ni siquiera en el concejo, por eso compañera Milady si hay alguna norma, usted encuentra en el ordenamiento jurídico nuestro que es tan amplio, que me diga que no puedo estar aquí con mucho gusto mi renuncia a esta primera vicepresidencia y está a disposición, por otro lado quiero explicar, aquí hay dos normas, cuando hay una antinomia prima la que se escribe con posterioridad es decir la que se expide en el 2018, pero aquí no viene el caso de la antinomia y porque no viene el caso, porque en el artículo 71 de la ley 1909 dice, que esta ley tiene vigencia a partir de fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que sean contrarias, es decir deroga el artículo 22 de la ley 1551, creo que este tema está claro y como lo digo yo desde cualquier posición haré mi labor política, que no está en caminata en hacer videos populistas desinformando la gente, porque yo también tengo que decir que lo del centro cultural es una gran mentira, aquí hemos solicitado en qué está el proyecto del centro cultural, varias veces lo he preguntado en qué estado está y está claro que hay una demanda contra la aseguradora, que el municipio no puede meter ni un solo peso a este centro recreativo y cultural, porque caería en un populado a favor de terceros, es decir a favor de la aseguradora a favor del contratista, eso hay que decirlo a la gente y no le podemos decir mentiras, aquí yo creo que todos los 18 concejales hemos preguntado por el centro recreativo y cultural y desde cuándo no se había recibido se le dijo al señor Julio Parra, que era el Secretario cultural no lo reciba porque se veía la falencia que tenía ese centro recreativo y cultural y desde antes de ser concejal, teníamos el informativo allí y decíamos de la falencias que tenía, que sufrió tres suspensiones, que además los costos eran mínimos, además que los estudios del suelo que no nos convencía tampoco mucho, que inicio sin interventor, aquí hemos hecho todos estos debates del centro recreativo y cultural con los compañeros que iniciamos aquí como el Compañero Alfredo y compañeros que llevamos tres períodos, hemos realizado estos tipos de debates, entonces no podemos decir que no hemos hecho nada y simplemente decir ni las

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</b></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.183</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>

administraciones y yo me incluyo porque nosotros somos la junta directiva del municipio, entonces yo quería dejar claro el tema, nosotros hemos hecho la labor, hemos solicitado los informes, hacer unos días señor Secretario usted puede dar fe y constancia de que solicite que me dieran el estado jurídico del proceso, en qué estado se encontraba, solicite que le dieran agilidad, que jurídico estaba a cargo de este proceso en contra de las aseguradoras que tiene que responder, porque para eso es que se piden las pólizas de estas obras civiles, para que responda el contratista y entonces si no han dado respuesta nuevamente señor Secretario por favor solicitarle al Doctor Iván en qué está este proceso, creo que en esta vigencia en este año es la cuarta vez que solicito lo mismo porque, porque es que nos toca recurrir a la contraloría que también ha guardado un silencio en este sentido, pero hay que dejar claro que el municipio no le puede invertir un peso a este centro recreativo y cultural, no le puede invertir un peso y eso es cuestión de simple derecho y no hay que ser abogado para saberlo, si hay un pleito jurídico, si el municipio le mete plata a esto, yo no creo que el municipio vaya hacer eso, otro tema señor presidente es que por favor yo presente dos proyectos de acuerdo, uno acompañado del compañero Helio Torres y el compañero César Navarro y el otro de propia autoría, ambos son temas totalmente sociales, que tal el reconocimiento a un grupo poblacionales que han venido trabajando con Floridablanca y no han recibido el apoyo que deberían de haber recibido de diferentes administraciones, que este año se hizo un evento por el esfuerzo de la persona que hace parte de una asociación que hay varias procesiones de población afroamericana en nuestro municipio y les tocó con su propio esfuerzo, pero solamente una persona, la otra persona no participaron ni estuvieron ahí, es un reconocimiento que nos toca darle y es reconocer la lucha que dieron estas poblaciones desde inclusive el tiempo de la esclavitud, el otro es el tema del día del artesano, los dos son de ley y son leyes que existen, pero que el municipio no las ha pasado, el 22 y el 26 respectivamente rindieron ponencia los compañeros María Mercedes que era compañera y el compañero HELIO, sin embargo no se ha citado a comisión de este proyecto, estamos a ocho, yo lo invito señor presidente para que le demos cumplimiento al reglamento interno, hay que darle dos debates y ya se va acabar el tercer periodo de sesiones ordinarias, si no ese debate simplemente queda archivado, entonces simplemente si no lo quieren votar la persona pues no lo vota, pero no lo archiven, entonces yo si solicito que se dé cumplimiento al reglamento interno, como autor de ese proyecto y que se den los debates, porque a mí todos los días, el presidente de los artesanos Don Jesús en el parque nos pregunta que pasó con el proyecto, entonces nos toca


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.183</b></p>	<p>Página 8 de 14</p>

decir que no han citado, porque no han citado, no sé porque no han citado, entonces el tema no es de capricho, como partido independiente, porque nos toca reconocerlo y de ahí es donde somos nosotros, como partido de base porque si vamos a mirar el partido que representa el compañero Helio que es el partido de la afrocolombianidad, el partido mío el ASI viene también de alianza social indígena , nosotros venimos de las clases sociales, de hacer una labor con nuestras bases, nosotros nos inventamos ferias en nuestros barrios para que los artesanos pudieran exponer esos productos, hasta llegar a institucionalizar como fue la feria de la cumbre que después otros la dejaron acabar, pero era brindarle espacios para que ellos vendieran y expusieran sus productos, les toca pedir que les presten una calle en cada barrio para poder exponer sus productos, cuando son productos que elaboran con sus manos y es un gran esfuerzo que hacen para poder llevar el sustento y son muy pocos los espacios que se les brindan, estamos en época de pandemia, pero igual por la virtualidad se puede desde de la Secretaría de desarrollo sacar suplementos feriales y desde la virtualidad ellos pueden vender y exponer todos sus productos, así como se va hacer con el tema de las obleas y todos esos temas, entonces mi solicitud para que se dé cumplimiento al reglamento interno y se pueda dar primer debate a este proyecto porque señor presidente con todo respeto le solicito que se dé y si no pagan pues que se le diga a la comunidad porque no pagaron, pero por lo menos que se citó a estos debates como dice el reglamento interno, señor presidente le pido permiso para retirarme ya que tengo otra actividades de tipo familiar, muchas gracias."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "compañero le ruego dos segundos para que el señor Secretario le dé fe pública si en efecto ha tenido respuesta de sus solicitudes, señor Secretario tiene el uso de la palabra."

El **Secretario General** informa: "en relación a la información que suministra el Honorable Concejal, me permito señalar que los proyectos de acuerdo #019 la ponencia para primer debate fue radicada el día 26 de octubre del 2020 y el proyecto de acuerdo #020 cuyo ponente es la Honorable Concejal María Mercedes, fue radicado el día 22 de octubre de 2020."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "la otra solicitud que le hizo señor Secretario referente a un requerimiento que el hizo."

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.183</b></p>	<p>Página 9 de 14</p>


El **Secretario General** informa: "señor presidente he revisado el correo electrónico y a la fecha no nos han dado respuesta por parte del jurídico de la administración municipal señor presidente."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "permiso concedido para retirarse, en su orden me solicito el uso de la palabra Freddy Ávila y se prepara Helio Torres."

El Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** Saluda a los presentes, expresa: "señor presidente solicite el uso de la palabra para saludar a los líderes comunales a los presidentes integrantes de la junta de acción comunal, hoy se conmemoran 72 años de la historia de la creación de la acción comunal en Colombia, exaltar todos esos líderes comunales, presidentes y de manera especial a los de nuestro municipio Floridablanca, un saludo especial a ellos de parte de quién les habla y de toda esta corporación concejo municipal de Floridablanca, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "quiero agradecerle por este importante dato, toda vez que nosotros o hablo por mí, estoy seguro que todos, pero quiero referirme en primera persona, de diferentes comunales y conozco la ardua labor que ellos han venido haciendo en pro y en bienestar de esta gran ciudad, entonces desde la distancia si nos están viendo por vos Facebook, queremos felicitarlos hoy en la conmemoración de este día, gracias nuevamente compañero Freddy Ávila por estar presente y pendiente en estas épocas, estas fechas tan especiales, en su orden me solicito el uso de la palabra Helio Torres y se prepara la Concejal Milady Tovar."


El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** Saluda a los presentes, expresa: "unirme a la palabras tuyas y del compañero Freddy Ávila sobre la celebración del día del comunal, una labor muy importante que muchas personas la verdad lo hacen de manera muy importante, claro que sí compañero José Alexander, saludar a los presidentes de junta de nuestra comuna 4, igual la comuna de nuestro amigo José Fernando Sánchez, señor Secretario para que por favor le oficiemos a la empresa pública de alcantarillado de Santander EMPAS para que designe un personal para que haga un revisión de alcantarillado transversal que se encuentra ubicado en la carrera 41 con calle 112 del barrio

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.183</b></p>	<p>Página 10 de 14</p>

Zapamanga primera etapa, aquí se percibe malos olores en este alcantarillado transversal y la comunidad manifiesta su preocupación, entonces para que EMPAS designe un personal para que haga una revisión a este alcantarillado, le repito señor Secretario carrera 41 con calle 112, es un sumidero transversal que se encuentra sobre la vía, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "tiene toda la razón en efecto así es, no sé cuál será la comuna del compañero José creo que también es la 4, gracias compañero por su aclaración, me solicito el uso de la palabra la compañera Milady Tovar."


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** Saluda a los presentes, expresa: "dos cosas ya que desafortunadamente el compañero Salvador se fue, pero para aclarar dos temas, el tema del polideportivo de la cumbre si puede ser que el tema del concejo no se puede hacer nada, pero es increíble que llevamos 6 años con este elefante blanco en el municipio y yo creo que nosotros corporados si tenemos que seguir haciendo la presión para revisar que ha pasado con estas aseguradoras y que ha pasado con este tema, gran inversión se hizo desde la gobernación, pero gran parte también se hizo del municipio, entonces vamos a seguir haciendo, así suenen videos o como lo quieran llamar, vamos a seguir haciendo estos tipos de visitas en compañía de los diputados de Santander que me quieran colaborar para seguir haciendo esta revisión y me uno también a la solicitud del compañero Salvador, para que por favor este informe me lo hagan llegar, de cómo está y en qué estado está aseguradora, lo otro es que la ley 1551 es clara ahí no está hablando de la ley 1909 del 2018, pero también hay que leerla bien porque algunos asesores que me están llevando el tema están revisando porque a pesar de que hay dice y él lo dice claramente ahí, que es solamente para municipios que son capitales, realmente la ley es para todo el departamento y para todo el país, no solamente para capitales, entonces vamos a seguir haciendo la revisión y en cualquier momento le daré contestación a lo que mi compañero Salvador me dijo el día de hoy, muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra, lo otro es pedirle al compañero Junior como presidente de la comisión que también la solicitud que está haciendo el compañero Salvador es muy claro y si es importante que citemos a comisión para revisar estos dos proyectos que son muy importantes para nuestra comisión."

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.183</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 11 de 14</p>

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "en efecto de alguna forma es interesante dirimir esa inquietud que usted expresa y está en todo su derecho, de hecho le quiero nuevamente reiterar la solicitud al señor secretario para que el día inmediatamente si es posible hoy o en el transcurso del día o si no mañana en la mañana le allegue a la compañera Milady el concepto jurídico referido por la Doctora Priscila, me gustaría que el Doctor Freddy López, pero tiene la mamá en la UCI, también le comparto a la plenaria y sería un poco incómodo y quizás hasta atrevido pedirle un concepto sabiendo que la mamá está en una situación bastante delicada, consideraría que la doctora Priscila tiene la idoneidad para generar este concepto Jurídico para la tranquilidad de la plenaria y en efecto de la Doctora Milady considero importante señor Secretario que nos ayude para que gestione, ojalá mañana en la mañana en la hora de la plenaria la Doctora Milady ya tenga un concepto emitido por la Doctora Priscila en torno a esta solicitud en la cual obviamente usted tiene todo su derecho Doctora Milady y sin lugar a dudas vamos a tratar de despejar las dudas por el bien de todos, eso va hacer así y claro que estamos totalmente de acuerdo con usted, continuamos con las intervenciones la cual me solicito el uso de la palabra la Concejal Liliana Mendoza."


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** Saluda a los presentes, expresa: "al igual que mi compañero, me uno a la felicitación de los comunales de nuestro municipio de Floridablanca y señor presidente quiero solicitarle a la Secretaría de infraestructura nos informe en qué sectores se va a realizar la reparación de la maya vial para la vigencia 2021, si me gustaría conocer si ya tienen definido en qué sectores se va a realizar esta intervención, ya que muchos presidentes de junta de acción comunal me han preguntado si su zona o su sector es tenido en cuenta para la reparación de la maya vial, entonces por favor solicitarle a la Secretaría de infraestructura nos informe eso y segundo señor presidente para informarle que el día de mañana y recordarle a mis compañeros de la comisión tercera de presupuesto, que el día de mañana se dará estudio en primer debate al proyecto de presupuesto, entonces una vez termine la sesión los Honorables Concejales de la comisión tercera nos quedamos para dar estudio en primer debate al proyecto de presupuesto, muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "en efecto mañana quedan notificados los compañeros Concejales por

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.183</b></p>	<p>Página 12 de 14</p>

estrados que pertenezcan a la comisión y obviamente los que quieran participar así no pertenezcan a la comisión permanente de presupuesto y hacienda pública, podemos asistir sin ninguna dificultad y sobre todo teniendo en cuenta la importancia y envergadura que tiene este proyecto de acuerdo y así mismo reconocer la labor que ha venido haciendo en torno a este proyecto de acuerdo el concejal ponente Freddy Ávila, para lo cual quiero por parte de la mesa directiva felicitarlo compañero por el interés y el estudio profundo que usted ha realizado a este proyecto de acuerdo, solicito el uso de la palabra el compañero **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL.**"

El Honorable Concejal **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** Saluda a los presentes y expresa: "unirme a las palabras de felicitación que señalaba el compañero Freddy Ávila con relación al día del comunal, este mes es un mes de celebración para nuestro municipio, toda vez que nuestra ciudad está cumpliendo 203 años de historia y así mismo yo me quiero unir a la solicitud que hace la compañera Liliana Mendoza con relación a la intervención que va a realizar la Secretaría de infraestructura en los distintos corredores viales existentes en nuestro municipio, en nuestra ciudad, nos parece importante que esta corporación conozca en detalle sobre los sitios donde se van a realizar estas intervenciones , con el propósito de nosotros ayudar a difundir y dar a conocer esta información, adicional a ello yo el día que se realizó el debate a la dirección de tránsito y transporte de Floridablanca, señalaba que la dirección de tránsito ha venido instalando en distintos sitios o las administraciones anteriores instalaron en distintos sitios reductores de velocidad, tengo entendido lo que he podido conversar con distintos ciudadanos y residentes de diferentes sectores donde se instalaron estos reductores, que algunas de las viviendas se han visto afectadas por la presencia de fisuras, así mismo estos reductores de velocidad fueron desinstalados pero se puede evidenciar que para la instalación y postura de ellos hay que hacer una intervención sobre el pavimento, entonces al momento de desinstalarlos pues obviamente queda si se puede denominar así, el hueco o la afectación, mi pregunta es señor Secretario si una vez desinstalados estos reductores de velocidad se va a realizar el respectivo arreglo o la corrección a esta intervención toda vez que queda por denominarlo así un hueco o una afectación sobre la vía, esa era mi inquietud y petición, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.183</b></p>	<p>Página 13 de 14</p>


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "en efecto usted tiene toda la razón y por solicitud expresa del compañero César Navarro me solicita el uso de la palabra."

El Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** Saluda a los presentes, expresa: "retomo también las palabras del compañero **FREDDY ÁVILA** y quisiera hacerle la invitación a los comunales que llegan a este recinto para poderlos escuchar y mirar de qué manera podemos llevar este municipio al desarrollo y mejoramiento y el beneficio de la comunidad, también quiero solicitar escribirle a la Secretaría de gobierno que por favor los días domingos la policía haga más presencia en el santísimo, ya que la gente ha tomado este camino como deporte, practicando deporte en bicicleta, caminando, trotando y ya que está vía no tiene andenes y veo que bajan muchas motos rápido, vehículos rápidos y para evitar algún accidente o incidente que llegue a ocurrir por estas vías de Floridablanca, tanto esta vía del santísimo como la vía a Acapulco, ya que son sectores que la gente les gusta salir a caminar y a respirar, entonces por favor escribirle a la Secretaría de gobierno y que hagan más presencia las autoridades, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA** Saluda a los presentes, expresa: "señor presidente reiterarle una vez más, ya varios compañeros felicitaron hoy el día de la acción comunal, está gran labor que realizan estos comunales en cada una de los barrios y comunas, señor presidente también es para que por favor le envíe un oficio a la señora directora de ideflorida para que nos comuniquen cuando vamos hacer la ruta por el municipio para ver en qué estado está el diagnóstico de los escenarios deportivos para empezar a qué le hagan el mantenimiento y remodelación a estos escenarios deportivos para que puedan ser usados por nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes de Floridablanca, muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "en efecto señor Secretario elevar esta solicitud mediante derecho de

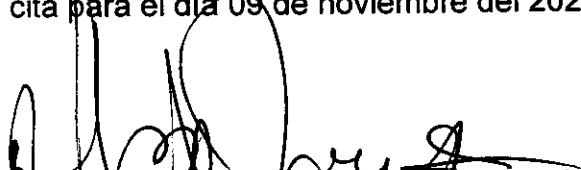
 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.183</b></p>	<p>Página 14 de 14</p>

petición a la oficina o a quien le corresponda entorno al requerimiento que presenta la compañera María Mercedes, una vez finalizada las intervenciones de los compañeros concejales, continuar con el orden del día."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 8:15 A.M, se levanta la sesión y se cita para el día 09 de noviembre del 2020 a las 8:00 A.M.

  
**ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**  
 Presidente

  
**PABLO ANTONIO LAGUADO JAIMES**  
 Secretario General

Elaboró: Leidy Flórez  
Reviso: Saily Villarreal